

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de Febrero del año 2015, a las diez y nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Av. Luis Plaza Dufán No. 300 C.C. Plaza Quil Pasa | Oficina 11, se reúnen los señores ING. FERNANDO RASHITH TORRES GALLARDO, accionista y propietario de doscientos sesenta y cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO 00/100 DOLÁRES; SR. BYRON JOAQUÍN ROJAS ROJAS, accionista y propietario de doscientos sesenta y cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO 00/100 DOLÁRES; ING. HERNÁN ULISES ALVARADO PLAZA, accionista y propietario de doscientos sesenta y dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DOSCIENTOS SETENTA Y DOS 00/100 DOLÁRES, se instala en Junta General de Accionistas. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General ING. FERNANDO RASHITH TORRES GALLARDO y SR. BYRON JOAQUÍN ROJAS ROJAS quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de VIRTCOMP S.A. correspondientes al ejercicio económico del 2014.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC-SG DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:

-Estado de Flujo de Efectivo
-Estado de cambios en el Patrimonio
-Notas A los Estados Financieros -
- Conclusiones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2014.

CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2014.

QUINTO.- Probación del Pago de Utilidades a los trabajadores de VIRTCOMP S.A., correspondientes al periodo 2014. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez analizada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑIA VIRTCOMP S.A.

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Ing. Fernando Torres Gallardo, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. A lo seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de VIRTCOMP S.A. Correspondientes al 2014, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBIARLOS.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de VIRTCOMP S.A. Correspondientes al 2014, toma la palabra el accionista Ing. Fernando Torres Gallardo, el cual indica que durante el periodo 2014 Se registró una PERDIDA contable del ejercicio de USA 11,447.73.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista ING. FERNANDO RASHITH TORRES GALLARDO.

Cuarto.- El accionista ING. FERNANDO TORRES GALLARDO propone como Comisario del 2014 a la Srta. DIGNA DEL CARMEN MEJIA ZAMBRANO con CI 13082282-5 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

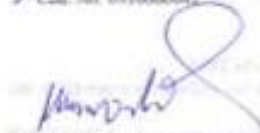
Quinto.- El contador de VIRTCOMP S.A. muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de las cuentas y ajustes bajo NIIF para las PYMES.

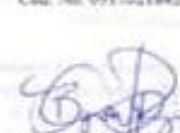
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las nueve horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firmas en unidad de Acto los concurrentes.-


Ing. Fernando Torres Gallardo
Ced. No. 0910660047


Sr. Byron Rojas Rojas
Ced. No. 0917021842


Ing. Hernán Alvarado Plaza
Ced. No. 0914751284


Sr. Byron Rojas Rojas
Secretario Ad-hoc